



## **REMISIÓN DOCUMENTACIÓN FASE CONCURSO**

### **PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ENCARGADO/A DEL SERVICIO DE GRÚA MUNICIPAL POR PROMOCIÓN INTERNA**

#### **1.- DATOS DEL SOLICITANTE:**

<b>APELLIDOS</b>	
<b>NOMBRE</b>	
<b>D.N.I</b>	
<b>TELÉFONO</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	

En cumplimiento de las bases tercera y octava de la convocatoria y habiendo superado la fase de oposición del proceso selectivo para cubrir una plaza de encargado de grúa en promoción interna, adjunto a la presente remito la siguiente documentación para su valoración en la fase de concurso:

#### **Méritos generales:**

##### **1.1 Antigüedad:**

Servicios en cualquier Administración Pública en puestos de Oficial conductor/a de grúa, de la Escala Administración especial, Grupo C, subgrupo C2.

También se computarán los servicios reconocidos al amparo de lo dispuesto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, de Reconocimiento de los Servicios Previos en la Administración Pública.

<b>Administración</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha Final</b>	<b>Total años</b>	<b>Total meses</b>

*Se adjunta certificado de servicio por el órgano competente (Anexo I), especificando la categoría profesional y porcentaje de jornada.*

### 1.2 Cursos de formación y perfeccionamiento genéricos:

Cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con la función pública y las funciones genéricas del puesto de trabajo, convocados u homologados por centros u organismos oficiales.

Nombre curso	Órgano que lo imparte	Núm. de horas

Se adjunta documento acreditativo de cada uno de los curso.

### 1.3 Conocimientos del Valenciano:

<input type="checkbox"/> Certificado de Nivel B1 (Grado Elemental)
<input type="checkbox"/> Certificado de Nivel B2
<input type="checkbox"/> Certificado de Nivel C1 (Grado medio)
<input type="checkbox"/> Certificado de Nivel C2

### 1.4 Idiomas comunitarios:

Titulación B1
Titulación B2
Por curso de 50 o más horas de duración:

Se adjunta documento acreditativos del mismo.



## **Méritos específicos:**

### **2.1 Titulaciones Académicas:**

1. Por la posesión de títulos académicos oficiales iguales o superiores en la convocatoria para pertenecer al grupo C1, relacionadas con las funciones y tareas específicas descritas en las presentes bases:

- Grado Medio de FP
- Grado superior de FP
- Diplomado
- Grado, licenciado, diplomado + 2º ciclo

2. Máster Universitarios oficiales o propios relacionados con las funciones y tareas específicas descritas en las presentes bases:

- Por master de menos de 90 créditos
- Por master de 90 o más créditos

### **2.2 Cursos de formación y perfeccionamiento específicos:**

Cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con el objeto y funciones del puesto de trabajo, convocados u homologados por centros u organismos oficiales.

<b>Nombre curso</b>	<b>Órgano que lo imparte</b>	<b>Núm. de horas</b>

**Santa Pola, a            de            de 2019**

## **ALCALDÍA- PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA**

### **AVISO:**

Información relativa a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Cáster Personal.  
Los datos que Ud. nos facilite se incorporarán a ficheros, que se utilizan para los fines municipales y los específicos de este Servicio; no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones Públicas que sean las destinadas del tratamiento. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición regulados en el Título III de la Ley Orgánica de Protección de Datos, diríjase por escrito al Ayuntamiento de Santa Pola, Plz. Constitución 1-03130 Santa Pola (Alicante), adjuntando una fotocopia de su D.N.I. o equivalente.